

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE CASA DE CULTURA ROSARIO DE LA PEÑA

En el municipio de Tepetlixpa estado de México el día 28 de marzo del año 2022 a las 12:00 hrs. Reunidos en las oficinas de Casa de cultura Rosario de la Peña ubicadas en calle Francisco Sarabia esquina con Av. Morelos con fundamento en lo dispuesto en el artículo 21 fracción IV de la ley para la mejora regulatoria del Estado de México y sus municipios, así como en lo establecido en los artículos 28 y 30 del reglamento Municipal para la mejora regulatoria del Municipio de Tepetlixpa, Estado de México; habiéndose convocado a sus integrantes en tiempo y forma; se reúnen con la finalidad de celebrar la primera sesión ordinaria. Del comité interno de mejora regulatoria bajo el siguiente orden del día.

Orden del día.

- 1.-Lista y firma de asistencia
- 2.-Declaración del Quórum legal
- 3.- Análisis del reglamento interno para propuesta de regulación de trámites y servicios que brinda la dirección de casa de cultura Rosario de la Peña.
- 4.- Asuntos generales
- 5.- Clausura de la sesión

Desahogo de la disposición del día

Para dar inicio a la presente sesión se realiza el pase de lista, estando presentes el **C. Crescencio Reyes Galván** director de casa de cultura Rosario de la Peña y el **C. Calderas Aguilar Iván**. Enlace de mejora regulatoria

Una vez que se ha realizado el pase de lista correspondiente y estando todos los integrantes del comité presentes se considera que existe Quorum legal para continuar con la sesión y llegar al fin de la misma.

Continua en el uso de la palabra el **C. Crescencio Reyes Galván** para el análisis de la propuesta del reglamento interno de la dirección de casa de cultura Rosario de la Peña en el Municipio de Tepetlixpa Estado de México, ya que actualmente no se cuenta con un reglamento aprobado del área y una vez que se ha analizado se pone a consideración de los miembros quienes al respecto lo aprueban, esto con el fin de brindar mejores trámites y servicios a los ciudadanos.


Ya revisado y analizado los integrantes del mismo aprueban por unanimidad de votos.

Sigue en uso de la palabra el **C. Crescencio Reyes Galván** director de Casa de Cultura quien hace de conocimiento al **C. Calderas Aguilar Iván**. Que no hay puntos relevantes a tratar

Al no haber asuntos relevantes más que tratar el **C. Crescencio Reyes Galván** sede la palabra al **C. Calderas Aguilar Iván**. Enlace de mejora regulatoria, quien declara formalmente consumada la primera sesión ordinaria del comité interno de la dirección de Casa de Cultura Rosario de la Peña en Tepetlixpa estado de México siendo las doce horas cuarenta minutos del día veinte ocho de marzo del año en curso por lo que firman al calce y margen quienes en ella intervienen.


C. CRESCENCIO REYES GALVAN
DIRECTOR DE CASA DE CULTURA
ROSARIO DE LA PEÑA TEPETLIXPA EDO. DE MEXCO




C. CALDERAS AGUILAR IVAN
COORDINADOR DE CASA DE CULTURA
Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA
EN CASA DE CULTURA ROSARIO DE LA PEÑA